



PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO, A LAS Y LOS TITULARES DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA, LA SECRETARÍA DE SALUD, Y EL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA, PARA PROMOVER LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA EN TORNO AL COVID-19, PRESENTADA POR LA DIPUTADA FABIOLA RAQUEL GUADALUPE LOYA HERNÁNDEZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO



PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO, A LAS Y LOS TITULARES DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA, LA SECRETARÍA DE SALUD, Y EL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA, PARA PROMOVER LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA EN TORNO AL COVID-19, PRESENTADA POR LA DIPUTADA FABIOLA RAQUEL GUADALUPE LOYA HERNÁNDEZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO.

La que suscribe, Fabiola Raquel Guadalupe Loya Hernández, Diputada del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano en la LXIV Legislatura del Honorable Congreso de la Unión, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 6, numeral 1, fracción I, y 79, numeral 1, fracción II del Reglamento de la Cámara de Diputados, somete a consideración de esta Asamblea la siguiente Proposición con Punto de Acuerdo, con base en las siguiente

CONSIDERACIONES

I. Desde que la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró, el pasado 30 de enero, el nuevo brote denominado COVID-19 como emergencia de salud pública de importancia internacional, al 02 de abril han ocurrido más de un millón de contagios, más de 51 mil decesos, en 200 países del mundo.

La mayoría de los casos (230 mil) se concentran actualmente en nuestro vecino del norte con quien compartimos 3 mil 169 kilómetros de frontera: Estados Unidos. Le sigue Italia y España. Dada la naturaleza de la nueva enfermedad, el organismo internacional elevó el riesgo internacional de propagación del COVID-19 de “alto” a “muy alto”.

En México, desde que la Secretaría de Salud informó la llegada del COVID-19 a México el pasado 27 de febrero, han ocurrido hasta el 02 de abril mil 510 contagios y 50 decesos; además, nuestro país aparece con casos catalogados como de transmisión local en el mapa de la Organización Mundial de la Salud, motivando con ello el inicio de la Fase 2.

El Gobierno Federal ha anunciado algunas medidas en el contexto de la pandemia del COVID-19, como al anuncio de diferimiento de pagos de créditos Infonavit,



PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO, A LAS Y LOS TITULARES DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA, LA SECRETARÍA DE SALUD, Y EL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA, PARA PROMOVER LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA EN TORNO AL COVID-19, PRESENTADA POR LA DIPUTADA FABIOLA RAQUEL GUADALUPE LOYA HERNÁNDEZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO



créditos con intereses para mipymes y economía informal y el adelanto del pago de pensiones para personas adultas mayores y personas con discapacidad permanente. Sin embargo, aún no se han anunciado acciones en materia de ciencia y tecnología, tal como lo han hecho otros países para impulsar proyectos destinados a contener y mitigar los efectos de la pandemia del COVID-19. A continuación, se anuncian algunas de las acciones.

En Estonia, se impulsó el Hackaton Hack The Crisis con la finalidad de generar ideas que se puedan convertir en prototipos en 48 horas. De esta convocatoria, se construyeron proyectos como:

1. Zelos. Una aplicación que conecta personas en riesgo, que no cuentan con familiares o amigos que les cuiden, con voluntarios.
2. Ventit. Un aparato de respiración que busca hacer frente a la escasez de este tipo de insumos durante momentos de crisis.
3. Vanemuine. Una base de datos de gestión de médicos voluntarios, para facilitar la búsqueda de personas con competencias médicas adecuadas en función de su ubicación.
4. Share Force One. Es una plataforma digital que facilita el intercambio de la fuerza laboral, conectando a personas trabajadoras con aquellos espacios que requieren de personal.

Alemania, inspirada por la iniciativa de Estonia, organizó el Hackatón #WirVsVirus. Del 22 al 24 marzo participaron más de 40 mil personas, generando 1.400 prototipos finales para solucionar diferentes problemas como la distribución de ayudas, el apoyo a vecinos, el registro de nuevos casos, educación sobre la infección, mantener la salud mental en tiempos de crisis, entre otros.

Asimismo, el gobierno alemán (de acuerdo a la agencia internacional de noticias Deutsche Welle), ha puesto en marcha un experimento para poder detectar (entre un campo de sujetos de estudio, compuesto por 100 mil habitantes de aquel país) a las personas que son inmunes frente al virus de SARS-COV2, para así, recabar datos relevantes que les permitan desarrollar de forma oportuna la vacuna. En este orden de ideas, nuestro país posee una gran área de oportunidad si se propone replicar este tipo de esfuerzos.



PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO, A LAS Y LOS TITULARES DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA, LA SECRETARÍA DE SALUD, Y EL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA, PARA PROMOVER LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA EN TORNO AL COVID-19, PRESENTADA POR LA DIPUTADA FABIOLA RAQUEL GUADALUPE LOYA HERNÁNDEZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO



La idea que dio pie a este mega experimento, surgió a través de la cooperación de paneles multidisciplinarios de especialistas y expertos en diversas áreas del conocimiento, quien virtieron sus diversas ideas y planteamientos, todos tendientes a plantear soluciones factibles para la actual crisis de salud pública. Para poder lograr esta generosa lluvia de ideas, las agencias alemanas dedicadas a la investigación y desarrollo tecnológico vieron incrementado su presupuesto considerablemente, a fin de realizar las siguientes acciones:

- a) Ofrecer transferencias directas a especialistas albergados en universidades y centros de estudios dedicados, tal como el caso de Rolf Hilgenfeld, de la Universidad de Lübeck, científico que logró aislar la principal enzima del SARS-COV2 y creó un compuesto para inhibir y así evitar que el patógeno consiga hacer copias de su genoma y se multiplique.
- b) Colaborar con recursos para las empresas y laboratorios farmacéuticos que se encuentran investigando al código del SARS-COV2 con el propósito de desarrollar fármacos eficaces contra la enfermedad COVID-19.

En España se destinó una partida de 29.65 millones de euros (alrededor de 790 millones de pesos) que irá destinada, principalmente, a proyectos y programas que generen conocimiento sobre el COVID-19; conocer la biología del virus; desarrollar nuevas opciones terapéuticas y profilácticas, incluyendo vacunas; generar un sistema epidemiológico de vigilancia y analizar su impacto desde el punto de vista de los servicios sanitarios.

En Colombia, se lanzó la convocatoria MinCientiaton, para que la comunidad académica y científica proponga proyectos que ayuden a la interpretación de datos para la toma de decisiones, tecnología que facilite la protección del personal de salud y el cuidado a los pacientes en mitigación de síntomas.

En Perú, el Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica anunció que destinará fondos para impulsar investigación y desarrollo en torno al COVID-19, como:

- Desarrollo de accesorios sanitarios diversos, ventiladores de emergencia y otros.
- Servicios digitales remotos de salud para la prevención, monitoreo, diagnóstico y reducción del contagio.



PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO, A LAS Y LOS TITULARES DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA, LA SECRETARÍA DE SALUD, Y EL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA, PARA PROMOVER LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA EN TORNO AL COVID-19, PRESENTADA POR LA DIPUTADA FABIOLA RAQUEL GUADALUPE LOYA HERNÁNDEZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO



- Metodologías de diagnóstico rápido para pruebas masivas de bajo costo y fácilmente reproducibles de manera local.
- Adaptación de sistemas digitales o de comunicaciones para reporte casos y telemedicina, con el fin de ponerlos a disposición del sector Salud.

En Bolivia, el Viceministerio de Ciencia y Tecnología lanzó el Hackathon Virtual Covid-19 para construir soluciones que ayuden a contrarrestar los efectos del virus en la sociedad, mediante herramientas tecnológicas, aplicaciones y prototipos que actúen en los ámbitos de prevención e información.

En Argentina, el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación creó la Unidad Coronavirus Covid-19 coordinar las capacidades del sistema científico y tecnológico para el estudio y diagnóstico de la pandemia. Adicionalmente, la Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación destinará más de 300 millones de pesos argentinos en una convocatoria de Ideas-Proyecto (IP) con la finalidad de impulsar proyectos de investigación vinculados al diagnóstico, el control, la prevención, el tratamiento, el monitoreo y/u otros aspectos relacionados al COVID-19.

El máximo órgano de investigación científica en México es el Consejo General de la Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación, mismo que está encabezado por el Presidente de la República. Dicho órgano tiene entre sus facultades definir prioridades y criterios para la asignación del gasto público federal en ciencia, tecnología e innovación, así como definir esquemas generales de organización para la atención, coordinación y vinculación de las actividades de investigación, desarrollo tecnológico e innovación en los diferentes sectores de la Administración Pública Federal y con los diversos sectores productivos y de servicios del país (Art. 6 de la LCyT). Asimismo, el Consejo General podrá crear comités intersectoriales y de vinculación para atender los asuntos que el mismo órgano determine relacionados con la articulación de políticas, la propuesta de programas prioritarios y áreas estratégicas, así como para la vinculación de la investigación con la educación, la innovación y el desarrollo tecnológico con los sectores productivos y de servicios (Art. 8 de la LCyT).

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, que funge como Secretario Ejecutivo del multicitado Consejo General, está facultado para promover la participación de la comunidad científica y de los sectores público, social y privado en el desarrollo de



PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO, A LAS Y LOS TITULARES DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA, LA SECRETARÍA DE SALUD, Y EL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA, PARA PROMOVER LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA EN TORNO AL COVID-19, PRESENTADA POR LA DIPUTADA FABIOLA RAQUEL GUADALUPE LOYA HERNÁNDEZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO



programas y proyectos de fomento a la investigación científica y tecnológica y al desarrollo tecnológico (Fracción IX, Artículo 2 de la Ley Orgánica del Conacyt). De igual manera, tiene la responsabilidad de promover y apoyar la conformación de la Red Nacional de Grupos y Centros de Investigación (Fracción XVI, Artículo 2 de la Ley Orgánica del Conacyt).

En materia de estímulos fiscales, la Ley del Impuesto sobre la Renta prevé la creación de un comité interinstitucional, integrado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a la Secretaría de Economía, al Servicio de Administración Tributaria y al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, para operar el Estímulo Fiscal a la Investigación y Desarrollo de Tecnología (EFIDT). En 2019, fue aprobado un monto de \$406,276,997.49.

En nuestro país, no solo debe priorizarse la atención reactiva en cuanto atención hospitalaria, sino que también se puede aportar esfuerzos al desarrollo de una vacuna o de fármacos; por ejemplo, de acuerdo con la dirección de comunicación social del Instituto Politécnico Nacional (2020), esta institución ha desarrollado un antiviral llamado Transferon, el cual es capaz de tratar la enfermedad producida por el SARS-COV2.

El avance farmacológico del Transferon del IPN es fruto de la dotación correcta y oportuna de recursos económicos suficientes para que sus investigadores pudieran llevar a cabo las diligencias pertinentes tales como formulación, experimentación, pruebas en pacientes, etcétera. Esta misma clase de proyectos pueden replicarse no solo al interior del sector público y de universidades estatales, sino que también es posible apoyar los esfuerzos de centros privados y de farmacéuticas que ya se encuentran investigando y desarrollando alternativas para hacer frente a la pandemia.

Por otra parte, integrantes de la comunidad científica en México lanzaron una iniciativa para hacer frente a la pandemia en el país. ProCienciaMX, una red de investigadores, lanzó la plataforma “Unidos contra el Covid-19” para promover la colaboración y brindar apoyo a proyectos de distintas ramas de la ciencia dedicadas a dicho fin.

Por su parte, un grupo de especialistas de la Universidad Nacional Autónoma de México, liderado por la doctora Laura Palomares, desarrollan vacuna contra el



PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO, A LAS Y LOS TITULARES DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA, LA SECRETARÍA DE SALUD, Y EL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA, PARA PROMOVER LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA EN TORNO AL COVID-19, PRESENTADA POR LA DIPUTADA FABIOLA RAQUEL GUADALUPE LOYA HERNÁNDEZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO



SARS-CoV2. Explicó que su investigación empezó con el desarrollo de un sistema para producir vacunas en contra de otros virus.

En este orden de ideas, la OMS ha aseverado en diversas y repetidas ocasiones, que la forma en como un Estado debe afrontar a una pandemia debe poseer dos módulos (medicina reactiva, y de medicina preventiva). De acuerdo con el máximo órgano internacional de salud, una crisis de salud pública de estas dimensiones no solo debe acostarse a reorientar el gasto público hacia la infraestructura sanitaria, sino también a los centros especializados en alta investigación epidemiológica y farmacológica. En el artículo titulado “Preparación y respuesta ante una pandemia de influenza. Documento de Orientación de la OMS” (2010), se puede observar que la pandemia de Influenza H1N1 suscitada durante el año de 2009, logró solucionarse en buena medida al desarrollo oportuno y pertinente de una vacuna que logró forzar la entrada a la última fase (fin de pandemia y reducción exponencial de nuevos contagios) en menos tiempo del que se esperaba, en buena medida debido a que los gobiernos de todo el orbe reorientaron su gasto presupuestario catastrófico (partidas pensadas para la reacción ante una crisis de salud) hacia la inversión en gasto y desarrollo de fármacos y vacunas efectivas contra el virus.

Por lo anteriormente expuesto, someto a consideración de esta Honorable Asamblea la siguiente proposición con

PUNTO DE ACUERDO

PRIMERO. La Cámara de Diputados exhorta respetuosamente al Titular del Poder Ejecutivo para que, en su carácter de Presidente del Consejo General de la Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación, a crear un Comité Intersectorial para la articulación de políticas públicas destinadas al estudio, diagnóstico y atención de la pandemia del COVID-19, garantizando la participación de integrantes de la comunidad científica, tecnológica, académica y empresarial.

SEGUNDO. La Cámara de Diputados exhorta respetuosamente al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, a promover el desarrollo de programas y proyectos de investigación científica y tecnológica en torno al COVID-19, garantizando la participación de la comunidad científica y académica, así como de los sectores público, social y privado.



PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO, A LAS Y LOS TITULARES DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA, LA SECRETARÍA DE SALUD, Y EL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA, PARA PROMOVER LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA EN TORNO AL COVID-19, PRESENTADA POR LA DIPUTADA FABIOLA RAQUEL GUADALUPE LOYA HERNÁNDEZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO



TERCERO. La Cámara de Diputados exhorta respetuosamente a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a la Secretaría de Economía, al Servicio de Administración Tributaria y al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, en su carácter de integrantes del Comité Interinstitucional del Estímulo Fiscal a la Investigación y Desarrollo de Tecnología (EFIDT), a promover el acceso a estímulos fiscales a proyectos de investigación científica y tecnológica en torno al COVID-19.

CUARTO. La Cámara de Diputados exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud, en el marco de la crisis sanitaria provocada por el COVID-19 y en términos del Artículo 96 Fracc. II y IV de la Ley General de Salud, a establecer las bases para la creación de paneles multidisciplinarios compuestos por expertos en ciencias biológicas y de la salud que puedan ofrecer posibles soluciones a la crisis de salud pública actual, y que permitan generar conocimiento sobre los vínculos entre las causas de esta enfermedad, la práctica médica y la estructura social.

DADO EN EL PALACIO LEGISLATIVO DE SAN LÁZARO, A 03 DE ABRIL DE 2020

A T E N T A M E N T E

DIP. FABIOLA RAQUEL GUADALUPE LOYA HERNÁNDEZ

NOTAS

Gobierno de Colombia (2020). “Hacemos un llamado a investigadores, innovadores, científicos y académicos para que hagamos frente al COVID-19” [Recurso en línea] Recuperado de: https://minciencias.gov.co/sala_de_prensa/hacemos-un-llamado-investigadores-innovadores-cientificos-y-academicos-para-que



PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO, A LAS Y LOS TITULARES DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA, LA SECRETARÍA DE SALUD, Y EL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA, PARA PROMOVER LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA EN TORNO AL COVID-19, PRESENTADA POR LA DIPUTADA FABIOLA RAQUEL GUADALUPE LOYA HERNÁNDEZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO



Gobierno de Bolivia (2020). “Hackaton Virtual COVID-19” [Recurso en línea] Recuperado de: <https://boliviaemprende.com/concursos/hackaton-virtual-covid-19>

Gobierno del Perú (2020). “El Concytec destinará fondos para impulsar investigación y desarrollo en torno al COVID-19” [Recurso en línea] Recuperado de: <https://portal.concytec.gob.pe/index.php/noticias/2151-el-concytec-destinara-fondos-para-impulsar-investigacion-y-desarrollo-en-torno-al-covid-19>

Gobierno de Alemania (2020). “Hackaton WirVsVirus ofrece soluciones [Recurso en Línea] Recuperado de: ”<https://www.deutschland.de/es/topic/saber/el-hackathon-del-coronavirus-wirvsvirus-ofrece-soluciones>

Agencia Silicon Republic (2020). “Hackaton de Estonia ofrece soluciones al COVID 19” [Recurso en línea] Recuperado de: <https://www.siliconrepublic.com/start-ups/estonian-hackathon-covid19-coronavirus-solutions>

EFE edición España (2020). “30 millones de euros para la investigación frente al Covid-19 y medidas para agilizarla” [Recurso en línea] Recuperado de: <https://www.efe.com/efe/espana/efefuturo/30-millones-de-euros-para-la-investigacion-frente-al-covid-19-y-medidas-agilizarla/50000905-4198214>

Agencia CNN en Español (2020). “Científicos argentinos, entre ellos matemáticos, emprenden la lucha contra el coronavirus” [Recurso en línea] Recuperado de: <https://cnnespanol.cnn.com/video/argentina-cientificos-ministerio-coronavirus-pkg-emilia-delfino-perspectivas-buenos-aires/>

SHCP (2020). “Ejes Rectores de Ciencia y Tecnología” [Recurso en línea] Recuperado de: http://www.apartados.hacienda.gob.mx/contabilidad/documentos/informe_cuenta/2009/documentos/r03/r03d90.pdf



PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO, A LAS Y LOS TITULARES DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA, LA SECRETARÍA DE SALUD, Y EL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA, PARA PROMOVER LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA EN TORNO AL COVID-19, PRESENTADA POR LA DIPUTADA FABIOLA RAQUEL GUADALUPE LOYA HERNÁNDEZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO



Deutsche Welle (2020). “Estudio sobre la Inmunidad al COVID-19 en Alemania” [Recurso en línea Recuperado de:]<https://www.dw.com/es/alemania-lanzar%C3%A1-estudio-sobre-magnitud-de-la-inmunidad-al-coronavirus/a-52938573>

CONACyT (2020) “Informe sobre los proyectos de inversión autorizados que ingresaron solicitud al Sistema en línea durante el periodo del 1 de abril al 15 de junio de 2019, el monto autorizado del estímulo fiscal previsto en el artículo 202 de la Ley del Impuesto sobre la Renta y los contribuyentes beneficiados” [PDF] Recuperado de: https://www.conacyt.gob.mx/images/Resultados_2019.pdf

OMS (2010). “Preparación y respuesta ante una pandemia de influenza Documento de Orientación de la OMS” [PDF] Recuperado de: https://www.who.int/csr/swine_flu/Preparacion_Pand_ESP.pdf